

257. Editorial: Segunda transformación en Extremadura, también en sanidad
Isabel Tovar García, Coordinadora de Proyectos Técnicos en Salud de la Consejería de Sanidad y Dependencia de la Junta de Extremadura

XXX. La segunda transformación de Extremadura. Sanidad y dependencia: la consolidación de un proyecto
María Jesús Mejuto Carril, Consejera de Sanidad y Dependencia de la Junta de Extremadura

Exposición de una serie de medidas con las que desde la Consejería de Sanidad y Dependencia de la Junta de Extremadura se pretende, además de consolidar un proyecto iniciado desde las transferencias en asistencia sanitaria, participar activamente, también desde la Sanidad y Dependencia, en el proyecto común de la segunda transformación de Extremadura.

XXX. Inversiones que garantizan derechos
Ana Gema Sánchez Peña, Secretaria General de la Consejería de Sanidad y Dependencia de la Junta de Extremadura

Entre otras cosas, este trabajo concluye que, los ejes en torno a los cuales se articularán las acciones de la Dirección General de Planificación, seguirán siendo, la planificación y organización del Sistema teniendo como objetivos prioritarios la atención integral, la equidad, eficiencia y calidad de los servicios y la satisfacción de los pacientes y usuarios del Sistema Sociosanitario Público de Extremadura.

XXX. Estrategias del Servicio Extremeño de Salud
Dámaso Villa Mínguez, Director Gerente del Servicio Extremeño de Salud de la Junta de Extremadura

En este artículo se desgranar las líneas estratégicas más importantes desde la creación del Servicio Extremeño de Salud, en enero de 2002, como organismo autónomo responsable de administrar y dirigir la atención sanitaria en Extremadura.

XXX. Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia: antecedentes, desarrollo y futuro en Extremadura
Juan Carlos Campón Durán, Director General de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia de la Consejería de Sanidad y Dependencia de la Junta de Extremadura

Durante los años 2003 y 2007 en Extremadura se trabajó en procesos de coordinación que proporcionarían a la acción de atención a las patologías y de atención a la dependencia, un espacio compartido de acción que optimizara todas las oportunidades que el sistema en su conjunto brindaba y que hasta el momento habían encontrado escasos espacios de coordinación.

XXX. Una Comunidad orientada a la gestión del conocimiento en las Ciencias de la Salud
José María Verges Blanca, Director General de Gestión del Conocimiento y Calidad Sanitarias de la Consejería de Sanidad y Dependencia de la Junta de Extremadura

La gestión de los sistemas sanitarios tiene mucho de microgestión y una mala orientación de la meso y de la macrogestión solamente lleva a la frustración en las expectativas políticas y de

gestión. Esa mala orientación se fundamenta en el pensamiento que se pueden "controlar" las cosas más allá de la gestión de las personas y del conocimiento de forma muy importante. Sin embargo, la gestión del conocimiento nunca debe ser un fin en sí mismo, sino que es un medio para conseguir que cada vez la sociedad tenga una percepción de una mayor calidad en la atención a los problemas y al fomento de la salud.

XXX. Planificación, ordenación y coordinación sanitarias en Extremadura
José Luis Ferrer Agüarales, Director General de Planificación, Ordenación y Coordinación Sanitaria de la Consejería de Sanidad y Dependencia de la Junta de Extremadura

En un escenario singular para el Sistema Sanitario Público de Extremadura, se hizo necesario que todo el conjunto se volcara sobre su amplia base constituida por más de un millón de ciudadanos, para lo cual, la planificación y la organización sanitarias han resultado ser instrumentos imprescindibles. El contenido de este artículo quiere expresar el compromiso de instituciones, directivos, gestores, profesionales y ciudadanos por lograr una mejora continua de la salud y calidad de vida de todos los ciudadanos extremeños.

XXX. Continuidad en la asistencia sanitaria
Ceciliano Franco Rubio, Director General de Asistencia Sanitaria del Servicio Extremeño de Salud de la Junta de Extremadura

En este trabajo se concluye que desde la Dirección General de Atención Sanitaria se lucha por el posicionamiento estratégico que el modelo sanitario ha planteado para Extremadura. Para ello se prevé trabajar en equipo con la Consejería de Sanidad y Dependencia y las diferentes Direcciones Generales del Servicio Extremeño de Salud para que, de forma cohesionada, el proyecto sea una realidad.

XXX. Evolución de la salud pública en Extremadura
Clarence Cebrián Ordiales, Director General de Salud Pública del Servicio Extremeño de Salud de la Junta de Extremadura

Tras los cambios realizados para la aplicación de la Ley 10/2001 de 28 de Junio de Salud de Extremadura en la que se trazaron las líneas para desarrollar plenamente la integración de la Salud Pública dentro del Sistema Sanitario Público de Extremadura, se ha conseguido que la conciencia sanitaria sobre la Salud Pública haya evolucionado en los cinco últimos años y que se esté cada vez más cerca de la verdadera integración de la Salud Pública en el Servicio Extremeño de Salud.

XXX. El jefe de gabinete: la mirada oblicua, la palabra susurrada, la mente escondida
José Félix Sánchez-Satrústegui Fernández, Jefe de Gabinete de la Consejería de Sanidad y Dependencia de la Junta de Extremadura y Médico Especialista en Medicina del Trabajo

Hablar del jefe es hacerlo de todo el gabinete. El jefe de gabinete debe tener una vista diseñada en esviaje para que, mirando de frente, no se le escape lo que sucede a sus costados y espaldas. Desde todos los ámbitos y estamentos han trabajado para conseguir una transformación de Extremadura en tierra de progreso. En esa tarea también se incluyen los jefes de gabinete y el gabinete entero.

XXX. Tribuna jurídica
Iciar Marzo Portera – Marzo Asesores Jurídicos, S.L.